



Proyecto Educativo Institucional

2019-2020

Liceo Politécnico Cañete

INDICE

I.-PRESENTACIÓN	3
II.- NUESTRA VISIÓN Y MISIÓN	6
III.- VALORES INSTITUCIONALES	6
IV.- COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	7
V.- SELLOS EDUCATIVOS.....	7
VI.- PRINCIPIOS Y ENFOQUES EDUCATIVOS	8
VII.- PERFIL PERSONAL DIRECTIVO.....	8
VIII.- PERFIL DOCENTE.....	8
IX.- PERFIL ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN	9
X.- PERFIL ALUMNO Y ALUMNA.....	9
XI.- PERFIL APODERADO.....	10
XII.- OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	11
XIII.- REQUISITOS PARA LA ADMISIÓN Y MATRICULA.....	11
XIV.-ORGANIGRAMA INSTITUCIONAL.....	13

I.-PRESENTACIÓN

Liceo Politécnico Cañete, de administración particular subvencionada, fue fundado el 5 de noviembre de 1999 por la Sociedad Educativa NAHUEL BUTA LTDA. La institución fue creada con el fin de suplir los requerimientos del mundo empresarial de la provincia de Arauco en lo que respecta a personal con formación técnica de nivel medio.

Tal como lo indica su nombre, el Liceo ofrece educación secundaria orientada a la formación técnico profesional, basada en metodologías y estrategias innovadoras que están a la vanguardia y en constante perfeccionamiento, con el fin de lograr tener una inserción positiva y adecuada en los diferentes campos ocupacionales en los que nos enfocamos. De esta forma, buscamos ser un aporte al sector económico de la región y el país.

La institución educativa, a la fecha lleva 20 años de funcionamiento, en los que se ha procurado visualizar y palpar constantemente, mediante un equipo de profesionales, la pertinencia de la enseñanza con las necesidades de nuestros estudiantes, sean estas a nivel laboral o referidas a estudios superiores. Es por esto que nuestra organización mantiene permanentes redes de trabajo con instituciones de nivel superior y empresas, las cuales aportan al fortalecimiento a nuestra comunidad y a la calidad de la enseñanza impartida.

El presente documento es un testimonio de los lineamientos establecidos a través de los años. Estas concepciones han surgido en base a la reflexión y análisis realizados con el cuerpo de docentes, paradocentes, directivos, apoderados y estudiantes. Es pertinente destacar que dichas reflexiones se han realizado teniendo como referencias el Marco para la Buena Dirección y el Liderazgo Escolar, el Marco para la Buena Enseñanza, los Estándares Indicativos de Desempeño puestos a disposición por la Agencia de la Calidad de la Educación y la normativa educacional vigente.

Del mismo modo, el proyecto educativo del Liceo Politécnico Cañete, adhiere a las bases curriculares y a los planes y programas elaborados y actualizados por el Ministerio de Educación, definiendo nuestro accionar para todos los niveles y asignaturas. Además, constituyen nuestra guía para el logro de las competencias que los estudiantes deben adquirir y la forma cómo estructurar el proceso de enseñanza aprendizaje.

El Liceo se encuentra hoy en una etapa de mejoramiento integral como institución. Este mejoramiento lo lograremos a través de variadas estrategias que apuntan a fortalecer el trabajo en equipo, a establecer y consolidar estructuras de gestión, a apoyar el trabajo de los docentes para satisfacer las demandas que plantea el currículum escolar, entregando herramientas a sus diferentes actores en un proceso que considera la convivencia, inclusión, empoderamiento y responsabilización como temáticas relevantes y esenciales para el logro de resultados. Todo lo

anterior contribuye con el objetivo de ofrecer mejores oportunidades de desarrollo a nuestros educandos, fortaleciendo sus capacidades y potenciándolas para lograr un desarrollo integral de sus conocimientos, habilidades y actitudes.

Es en este contexto que el Liceo Politécnico Cañete, asume el reto de proyectarse al futuro, asumiendo los desafíos que ello implica. Para ello, ofrece las especialidades de Mecánica Automotriz, Forestal, Administración mención Recursos Humanos y Atención de Enfermería mención Enfermería, las que garantizan a los educandos la inserción exitosa en la vida laboral y en la educación superior.

Dentro de los factores internos considerados para fijar los objetivos dentro de este proyecto educativo, están los siguientes:

Profesores: Planta docente mayoritariamente joven, con un alto espíritu de superación, solidaridad y compromiso.

Estudiantes: Comprometidos con la institución, provenientes de familias esforzadas, por lo que buscan el logro de mejores condiciones de vida por medio de la educación.

Apoderados: Preocupados por sus pupilos, depositan las esperanzas de superación de las familias en las nuevas generaciones.

Equipo Directivo: El equipo directivo está compuesto por Dirección, Unidad Técnico Pedagógica, Inspectoría General, Departamento de Orientación, Jefe de Producción y el representante de la Corporación Educacional Nahuelbuta de Cañete. La gestión se centra permanente en la mejoría de la infraestructura, herramientas tecnológicas, equipos de trabajo y metodologías de trabajo. Con esto se busca la calidad de los aprendizajes, tanto en las ciencias básicas como en el área técnico profesional.

En cuanto a los factores externos considerados para fijar lineamientos y metas, se han considerado los siguientes:

Economía: La economía en el país es sólida y confortable. El mantener un sistema de libre mercado ha abierto las puertas a diversos países y a las más grandes potencias económicas. De esta forma, la economía se considera sustentable en la región, destacando el sector forestal con mayor cantidad de ofrecimientos laborales. En este sentido, se ha expandido considerablemente en estos últimos cinco años, el sector productivo referido a mecánica automotriz, pues al ampliarse el mercado automotriz se genera la necesidad de contar con personal capacitado para atender este sector. Todo esto se traduce en el menester de contar con recurso humano con las competencias correspondientes para llevar a cabo las labores orientadas a la administración y fiscalización, tanto de recursos como en lo correspondiente a la logística, al interior de una empresa.

Educación: La educación está en constantes cambios y transformaciones, de acuerdo al movimiento social y económico de un país. En consecuencia, es que el Ministerio de Educación está prestando importancia a la formación técnico profesional de nivel medio, procurando que esta sea congruente a lo requerido en el mundo laboral, con miras al crecimiento económico del país. Además de esto, en los últimos años se ha fijado la preocupación en la existencia de coherencia en las competencias desarrolladas en la educación técnico profesional con lo requerido por los centros educacionales de nivel superior.

Tecnología: Nuestro país al abrir las puertas al mercado internacional y al existir un crecimiento en la economía, ha tenido un avance tecnológico considerable; pues dentro de Latinoamérica, Chile figura como uno de los países con mayores logros en cuanto al equipamiento tecnológico.

Sociales: La sociedad en la provincia de Arauco, se caracteriza por estar compuesta por familias con un bajo capital educacional-cultural-económico, es por esto que muchas de la nuevas generaciones sienten la obligatoriedad de tener que emigrar a otras ciudades y al mismo tiempo las grandes empresas dentro de la provincia no han tenido más opción que traer personal capacitado para sus empresas desde otras ciudades, en otros casos han debido gastar recursos en preparar al personal para lograr eficacia en las funciones. Desde el punto de vista del desarrollo social y las posibilidad de obtener mayores oportunidades por parte de las familias, es que la educación técnico profesional, en la comuna y en la provincia, es vital para colaborar con el crecimiento de los sectores sociales y de la economía.

Salud: El área de la salud, al igual que lo ocurrido en educación, ha experimentado sustanciales cambios en función de la variación de la economía del país y del aumento en la cantidad de habitantes en nuestra zona. Es por ello que, en los últimos tres años, al interior de la región y la provincia se han esforzado en generar mayores espacios hospitalarios, lo cual conlleva a una mayor demanda de personal altamente calificado para desarrollar distintas funciones. De acuerdo a lo planteado es que se concibe como necesario ofrecer la especialidad de Atención de Enfermería mención Enfermería en la comuna, pues esto abrirá puertas al mundo laboral al ofrecer el personal capacitado para desempeñar funciones a nivel técnico en el área de salud.

Empresas: Consistentemente con lo señalado en párrafos anteriores, se aprecia una masiva expansión del mundo empresarial, de variados rubros, al interior de la región. Esto debido al fuerte crecimiento económico. Sin embargo, esto no solo conlleva a la necesidad de contar con un personal altamente calificado en lo que respecta al tecnicismo de las habilidades, sino que también ha derivado en la necesidad, por parte de las empresas, de contar con personal humano en el que primen ciertas transversalidades, tales como: capacidad de trabajar en equipo, sociabilidad, responsabilidad, honradez, entusiasmo y pro-actividad.

II.- NUESTRA VISIÓN Y MISIÓN

VISIÓN

Nuestra comunidad educativa trabaja para formar Técnicos profesionales de excelencia, que destaquen como personas de gran formación valórica, académica y compromiso con la sociedad. De esta forma, buscamos entregar una educación de excelencia que permita el logro de las metas académicas y profesionales de los y las estudiantes.

MISIÓN

Una comunidad educativa que se compromete con la educación de excelencia basada en valores y competencias..

III.- VALORES INSTITUCIONALES

Liceo Politécnico Cañete proyecta y asume, con propiedad, los valores universales que nuestros alumnos deben conocer, cultivar y hacer suyos en su formación como personas rectas y de bien para que, al finalizar su etapa escolar, puedan desarrollarlos en su vida adulta:

Respeto: Reconocimiento de la legitimidad del otro u otra, con sus convicciones, pensamientos y creencias, manifestado en la disposición a superar las divergencias con el diálogo y no a través de la violencia o agresión.

Responsabilidad: En el cumplimiento de sus obligaciones educativas y en la toma de decisiones, considerando que toda acción tiene consecuencias.

Honestidad: Respetar lo propio y lo ajeno, ser veraz, confiable y coherente entre el decir y el hacer, tanto con uno mismo como con los demás. Pieza clave en toda relación humana.

Empatía: Manifestada en la capacidad de identificarse con el otro, comprendiendo sus vivencias y su forma de ver el mundo para construir en conjunto una mejor sociedad.

Perseverancia: Aceptar los propios fracasos como parte integral de la vida y convertirlos en recursos reside el secreto de la victoria, es decir insistir en conseguir el objetivo y las metas propuestas.

IV.- COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

Liceo Politécnico Cañete comprende las siguientes competencias como fundamentales para un proceso de formación que permita a nuestros estudiantes participar de manera exitosa en la sociedad actual

Desarrollo del pensamiento: Entendido como el desarrollo de un pensamiento de buena calidad, es decir, un pensamiento crítico, creativo y metacognitivo que permita la regulación del proceso de aprendizaje por parte de los estudiantes, adquiriendo herramientas cognitivas con las que puedan resolver estratégicamente los desafíos a los que se enfrentan.

Resolución de problemas: Se entiende que la formación de profesionales debe basarse en el aprendizaje basado en el análisis de situaciones problemáticas que permitan el desarrollo de competencias en la medida en que movilicen los conocimientos adquiridos para la resolución de situaciones contextualizadas y vinculadas a su ejercicio profesional futuro y a la vida cotidiana de los estudiantes.

Comunicación efectiva: Se comprende la importancia de que nuestros estudiantes desarrollen herramientas que les permitan comunicarse de manera efectiva en diversas situaciones. Hemos relevado esta competencia ya que adquiere especial importancia en la sociedad de la información en la que vivimos ya que los procesos de comunicación resultan de vital importancia en todas las esferas del ser humano.

V.- SELLOS EDUCATIVOS

Liceo Politécnico Cañete ha definido los siguientes como los elementos que caracterizan su propuesta formativa y le otorgan identidad a la institución:

- **Clima cercano y familiar:** Trato familiar y cercano al interior de la comunidad, entendiéndolo como fundamental para el logro de aprendizajes.

-**Desarrollo sustentable:** Desarrollo de actitudes y capacidades en los estudiantes para que tomen decisiones fundamentadas acerca de problemas del entorno social cercano y global, para el beneficio propio y de los demás.

-**Aprendizaje desde el servicio a la comunidad:** Articulación de actividades educativas que combinen procesos de aprendizaje y de servicio a la comunidad en una sola instancia fortaleciendo el compromiso social y la vocación de servicio en nuestros estudiantes.

-**Interculturalidad:** Promoción de la comprensión y valoración de la diferencia cultural, valorando el conocimiento indígena en un clima de diálogo y respeto

VI.- PRINCIPIOS Y ENFOQUES EDUCATIVOS

Liceo Politécnico Cañete ha definido los siguientes como los ejes que deben orientar la práctica pedagógica al interior del establecimiento:

Enseñanza del pensamiento: Entendida como la articulación de secuencias de aprendizaje y la enseñanza explícita y de un pensamiento de buena calidad, es decir, un pensamiento crítico, creativo y metacognitivo que permita la regulación del proceso de aprendizaje por parte de los estudiantes, adquiriendo herramientas cognitivas con las que puedan resolver estratégicamente los desafíos a los que se enfrentan.

Enseñanza en valores: Entendida como la importancia de formar integralmente a nuestros estudiantes, incorporando de manera permanente los valores contenidos en el Proyecto Educativo Institucional, los Objetivos de Aprendizaje Transversales y las actitudes promovidas en las Bases Curriculares.

Enseñanza centrada en el desarrollo de competencias: Entendida como una enseñanza cuya finalidad principal es el desarrollo de competencias en nuestros estudiantes, la que les permitirán desarrollarse exitosamente como profesionales y como ciudadanos que participan activamente en la resolución de los conflictos que presenta la sociedad a la que pertenecen.

VII.- PERFIL PERSONAL DIRECTIVO

Los profesionales que conformen el equipo directivo del establecimiento deben caracterizarse por:

- Con capacidad de gestión.
- Capacidad de trabajar en equipo.
- Toma decisiones priorizando el bien común
- Responsable y proactivo en sus funciones, dispuesto a la actualización constante de sus conocimientos y la mejora de sus prácticas
- Comprometido con la labor educativa y principios del Liceo Politécnico Cañete.

VIII.- PERFIL DOCENTE

Los docentes que conforman la planta del Liceo Politécnico Cañete, deben caracterizarse por (ser):

- Facilitadores del aprendizaje, formadores de valores y empáticos con quienes trabaja diariamente.

- Responsables en la toma de decisiones que tienen que ver con lo educativo.
- Abiertos al cambio que ocurre en su entorno y dispuestos a la actualización de sus conocimientos y a la mejora permanente de sus prácticas.
- Responsables, puntuales, con alto sentido de integración grupal y trabajo en equipo.
- Proactivos y participativos, tanto con sus estudiantes como en lo que encomiende y se establezca en la institución
- Comprometidos y eficaces con sus funciones y por sobre todo con la institución.
- Ser conocedores de los estudiantes, atendiendo sus diferencias individuales.

IX.- PERFIL ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN

El personal perteneciente al estamento de los asistentes de la educación se deben caracterizar por ser:

- Comprometidos con la institución, lo cual significa participación activa en la actividades que sean necesarias y además el llevar el nombre del establecimiento en alto, ya sea fuera como dentro de sus funciones.
- Conscientes de la importancia de sus funciones.
- Responsables y puntuales en el quehacer.
- Preocupados del bien estar de la comunidad educativa.
- Atentos y cordiales con cada miembro de la comunidad educativa .

X.- PERFIL ALUMNO Y ALUMNA

Los y las estudiantes del Liceo Politécnico Cañete, deben caracterizarse por:

- Ser respetuosos y empáticos de forma permanente, dentro como fuera del liceo.
- Reconocidos por sus actos positivos, dentro y fuera de la institución.

- Autocríticos y críticos en la toma de decisiones.
- Con iniciativas y colaborativos en los quehaceres de la especialidad como institucionales.
- Cuidar y velar por el buen cuidado del equipamiento del establecimiento.
- Velar por el cuidado medio ambiental.
- Respetar las normas consensuadas en el uso del uniforme escolar.
- Constructores de sus proyectos de vida y capaces de tomar sus propias decisiones con responsabilidad.
- Capaces de construir sus propios aprendizajes, siendo analíticos, reflexivos y críticos.

XI.- PERFIL APODERADO

Teniendo en cuenta que los padres son los primeros y principales educadores de sus hijos; que la familia se constituye en un agente fundamental y, por consiguiente, insustituible en la formación de sus hijos; es que se requiere de un padre y apoderado capaz de:

- Tiene la capacidad de elegir libremente el establecimiento educacional para su hijo(a).
- Conocer, comprender y valorar el Proyecto Educativo Institucional del liceo, educando y formando a sus hijos a la luz de los principios y valores de éste.
- Conocer y aceptar las normativas y reglamentos internos del liceo, respetando las jerarquías y el conducto regular y velando para que sus pupilos (as) cumplan con estas disposiciones.
- Concurrir oportunamente al establecimiento cuando se le requiera por situaciones conductuales, y/o de rendimiento escolar de sus pupilos.
- Participar en actividades sociales, culturales y deportivas del quehacer extraprogramático del liceo.
- Respetuoso en el trato hacia los integrantes de la comunidad educativa.
- Demostrar preocupación por el rendimiento académico del estudiante durante todo el año escolar y no solo a fin de año.
- Fomentan en sus hijos los hábitos de puntualidad, presentación personal y responsabilidad en sus estudios, aceptando cuando corresponda las sanciones o amonestaciones que están dentro del reglamento de convivencia, con el fin de formar mejores personas en todos los aspectos.

XII.- OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

De acuerdo a las áreas propuestas en el Plan de Mejoramiento Educativo, los objetivos estratégicos de nuestra institución son los siguientes:

Gestión Pedagógica

- Desarrollar una práctica docente cuyo eje central sea el aprendizaje y el desarrollo de competencias de los y las estudiantes
- Propender a una educación inclusiva que entregue instancias de apoyo al desarrollo de los estudiantes en función de sus intereses y habilidades que les permitan desarrollar todas sus potencialidades

Liderazgo

- Instalar una visión compartida que aborde los valores y principios de la institución así como los desafíos y las estrategias para su resolución.
- Recopilar información institucional que sirva de base para la toma de decisiones que apunten a la superación de los procesos que se desarrollan en el establecimiento.

Convivencia

- Implementar mecanismos que apunten a la formación integral de los estudiantes en diversas áreas de su desarrollo físico, personal y social tanto en el establecimiento como en coordinación con otras instituciones
- Establecer canales de comunicación fluidos con los estudiantes y sus familias con la finalidad de mejorar sistemáticamente el trabajo coordinado entre el establecimiento y las familias

Gestión de Recursos

- Gestionar permanente y eficiente de recursos de aprendizaje que impacten positivamente el aprendizaje y el desarrollo de competencias de los estudiantes
- Implementar sistemas de evaluación del desempeño del personal que permita la retroalimentación constante, la mejora del trabajo realizado y el reconocimiento de los logros alcanzados

XIII.- REQUISITOS PARA LA ADMISIÓN Y MATRICULA

Alumnos(as), padres ya apoderados, deberán conocer y cumplir con los siguientes requerimientos:

- Conocer y comprometerse con los objetivos propuestos en la visión y misión institucional.
- Asumir los valores institucionales como constantes en el actuar.
- Comprometerse a asumir el perfil del estudiante como parte de la identidad liceana.
- Para primero medio la edad máxima permitida es de 16 años a cumplir durante el primer año escolar.

- Presentar documentación requerida (certificado de estudios año anterior, informe de personalidad, certificado de nacimiento, 3 fotografías actualizadas.
- Los alumnos provenientes de otros establecimientos escolares de educación media deberán tener aprobado su último año escolar (no se recibirán alumnos con papeles en situación de repitencia de otro establecimiento)
- Compromiso en cumplir con la normativa institucional vigente.

Documentos para Reserva de matrícula:

- Certificado de estudios 8vo Básico.
- Antecedentes disciplinarios.

Documentos para Matrícula:

- Certificado 8vo Básico.
- Papeles de personalidad.
- Certificado de nacimiento.
- Foto tamaño carnet.
- Firma apoderado ficha de matrícula.
- Firma Reglamento de Convivencia Escolar.

XIV.-ORGANIGRAMA INSTITUCIONAL

